

# Sanidad pagará primero a las farmacias pequeñas

:: L. G.

**VALENCIA.** La reunión que ayer mantuvieron el Consejo de Colegios y las Asociaciones Empresariales Farmacéuticas (Confar) con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, finalizó con el compromiso de la consellería de que a partir de ahora el sistema de pago a las farma-

cias se escalonará y priorizará para facilitar un «pronto pago», dentro de las limitaciones de Tesorería de la Generalitat.

La medida, aprobada el 5 de enero por el Consell, se dirige principalmente a las oficinas de farmacia en núcleos pequeños y amplia dispersión poblacional, así como

las oficinas de farmacia que realizan una utilización intensiva del sistema de receta electrónica. El conseller, Luis Rosado, trasladó este planteamiento en la reunión con los representantes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en la que abordaron cómo se encuentra el calendario de pagos.

Desde el Consejo de Colegios y las Asociaciones Empresariales Farmacéuticas (Confar) se refirieron tras la reunión a los impagos y consideraron «inasumible cobrar a finales de febrero el mes de diciem-

bre». Ante ello han decidido celebrar asambleas extraordinarias mañana con la finalidad de abordar la situación de la deuda de la Generalitat y estudiar las medidas a adoptar.

Además, los enfermeros valencianos solicitarán al Defensor del Pueblo y a diputados y senadores que promuevan un recurso de inconstitucionalidad del decreto de ajustes de la Generalitat al considerar que los recortes que introduce «ponen en peligro la calidad asistencial sanitaria pública».